

RESOLUCION N° 1757/18

Ref.: Rectifica la Resolución BVPASA N° 1740/18 que modifica artículos de la Resolución BVPASA N° 885/09 que establece el "Reglamento Operativo y Reglamento del Sistema Electrónico de Negociación (SEN) de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A."

Asunción, 11 de julio de 2018.

VISTO: La Resolución de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. N° 1740/18 de fecha 23 de abril de 2018;

CONSIDERANDO: Que, corresponde rectificar la Resolución BVPASA N° 1740/18 de fecha 23 de abril de 2018, a través de la cual se modifican artículos de la Resolución BVPASA N° 885/09, por haberse incurrido en un error involuntario en la numeración de una de las resoluciones a ser derogadas, debiendo ser la Res. BVPASA N° 1712/18, en lugar de la Res. BVPASA N° 1702/17.

POR TANTO, el Directorio de la **Bolsa de Valores y Productos de Asunción Sociedad Anónima**, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

RESUELVE:

1°- RECTIFICAR la Resolución BVPASA N° 1740/18 de fecha 23 de abril de 2018 en su numeral 2°, quedando redactado de la siguiente manera:

2° DEJAR SIN EFECTO las siguientes resoluciones:

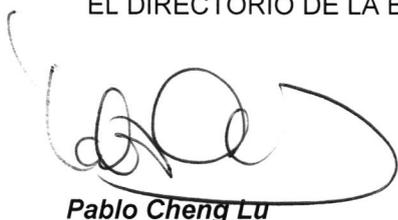
- **Res. BVPASA N° 1700/17 que:** Modifica artículos del Reglamento del Sistema Electrónico de Negociación (SEN) de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- **Res. BVPASA N° 1712/18 que:** Modifica artículos de la Resolución BVPASA N° 1700/17 que Modifica artículos del Reglamento del Sistema Electrónico de Negociación (SEN) de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

2°- REMITIR copia a la Comisión Nacional de Valores para su conocimiento y aprobación.

3°- DISPONER la vigencia de la presente Resolución inmediatamente de aprobada por la Comisión Nacional de Valores.

4°- COMUNICAR a quienes corresponda y archívese.

EL DIRECTORIO DE LA BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCIÓN S.A.



Pablo Cheng Lu



César Paredes



Rodrigo Callizo



Alfredo Palacios



Gustavo Sanabria



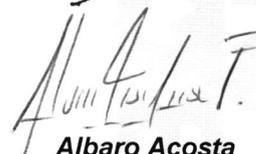
Sergio Pérez



Fernando Alvarez



Maximiliano Altieri



Albaro Acosta